



Resultados de la parte optativa del segundo ejercicio y convocatoria del tercer ejercicio del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 23 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado («Boletín Oficial del Estado» núm. 314, de 30 de diciembre de 2024), este Tribunal RESUELVE que los opositores que han obtenido puntos en la parte voluntaria del segundo ejercicio son:

APELLIDOS		NOMBRE	DNI	IDIOMA	CALIFICACIÓN
VELASCO	HEREDERO	FRANCISCO	0261****	FRANCÉS	3,71

Se convoca a todos los opositores que hayan superado la parte obligatoria del segundo ejercicio a la realización de la parte escrita tercer ejercicio, que tendrá lugar el día **16 de julio de 2025** a las **16:00 horas**, en la **sala E del Complejo Ministerial Cuzco (Paseo de la Castellana 162, 28046 Madrid)**.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada ante la Subsecretaria del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

En Madrid, a la fecha indicada en el margen,

El Presidente,

José Luis Cabo Sánchez
Firmado digitalmente

